



ESPAÑA

259427 1844

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	259427	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

16 ENE. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
<p>MICROFILMADO</p> <p>MICROFICHAS</p>			
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	A61C 1114		
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN			
"BALLENA PERFECCIONADA PARA PRENDAS DE USO FEMENINO"			
(71) SOLICITANTE (S)			
D. MAGIN ALMIRALL PASCUAL			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Marques Montroig nº 14 3º A SITGES (Barcelona)			
(72) INVENTOR (ES)			
(73) TITULAR (ES)			
D. MAGIN ALMIRALL PASCUAL			
(74) REPRESENTANTE			
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial			

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una ballena perfeccionada para prendas de uso femenino.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una ballena especialmente destinada para sujetadores, trajes de baño y prendas similares de uso femenino, la cual presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a las ballenas convencionales utilizadas hasta la fecha y destinadas para usos análogos.

10. Son conocidas desde antiguo en el mercado las ballenas obtenidas según una tira laminar que integra elementos de refuerzo en las prendas de corsetería, especialmente sostenes o sujetadores de trajes de baño. El uso de las citadas ballenas convencionales en las prendas citadas, supone las siguientes operaciones:

15. 1) Realización de los pespuntos para obtener el dobladillo;
- 2) Cosido de una tira transversal a dichas líneas de pespuntos, la cual se deja abierta por ambos extremos.
20. 3) Inserción de la ballena en el alojamiento o vaina formado entre la tira antedicha y el tejido de la prenda;
- 4) Atacado o cosido de los extremos de la tira, con fines a impedir la salida de la ballena.

25. Estas operaciones quedan notablemente simplificadas con el uso de la ballena motivo de la presente invención

la cual está constituida por un elemento filiforme de material rígido, tal como alambre o similar, que configura un cerco alargado correspondiente al perímetro de una ballena, quedando la superficie limitada por dicho perímetro totalmente vacía.

5.

Esta organización permite simplificar las operaciones de confección, puesto que estas quedan limitadas al cosido de la tira que integrará la funda de la ballena; la inserción de la ballena de alambre; y a continuación se procede al cosido de los pespuntos, constituyendo estos el propio cierre de los extremos de la tira integrante de la funda. Se eliminan pues, los atacados extremos precisos hasta la fecha, obteniéndose un mejor acabado de la prenda, puesto que los referidos atacados eran visibles por la cara principal de la prenda.

10.

15.

Como se desprende de la explicación antedicha, el cosido continuo del pespunte es posible debido a que la constitución filiforme de la ballena permite el trabajo normal de la aguja, cosa que resultaba imposible con las ballenas convencionales formadas por varillas laminares de considerable anchura, superior a la puntada.

20.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista de la ballena motivo de la invención;

La figura 2, corresponde a una sección transversal de la ballena vista por II-II.

5. La figura 3, es un detalle esquemático parcial, y en planta, de la ballena aplicada a una prenda.

La figura 4, muestra una sección en detalle de la figura anterior vista por IV-IV.

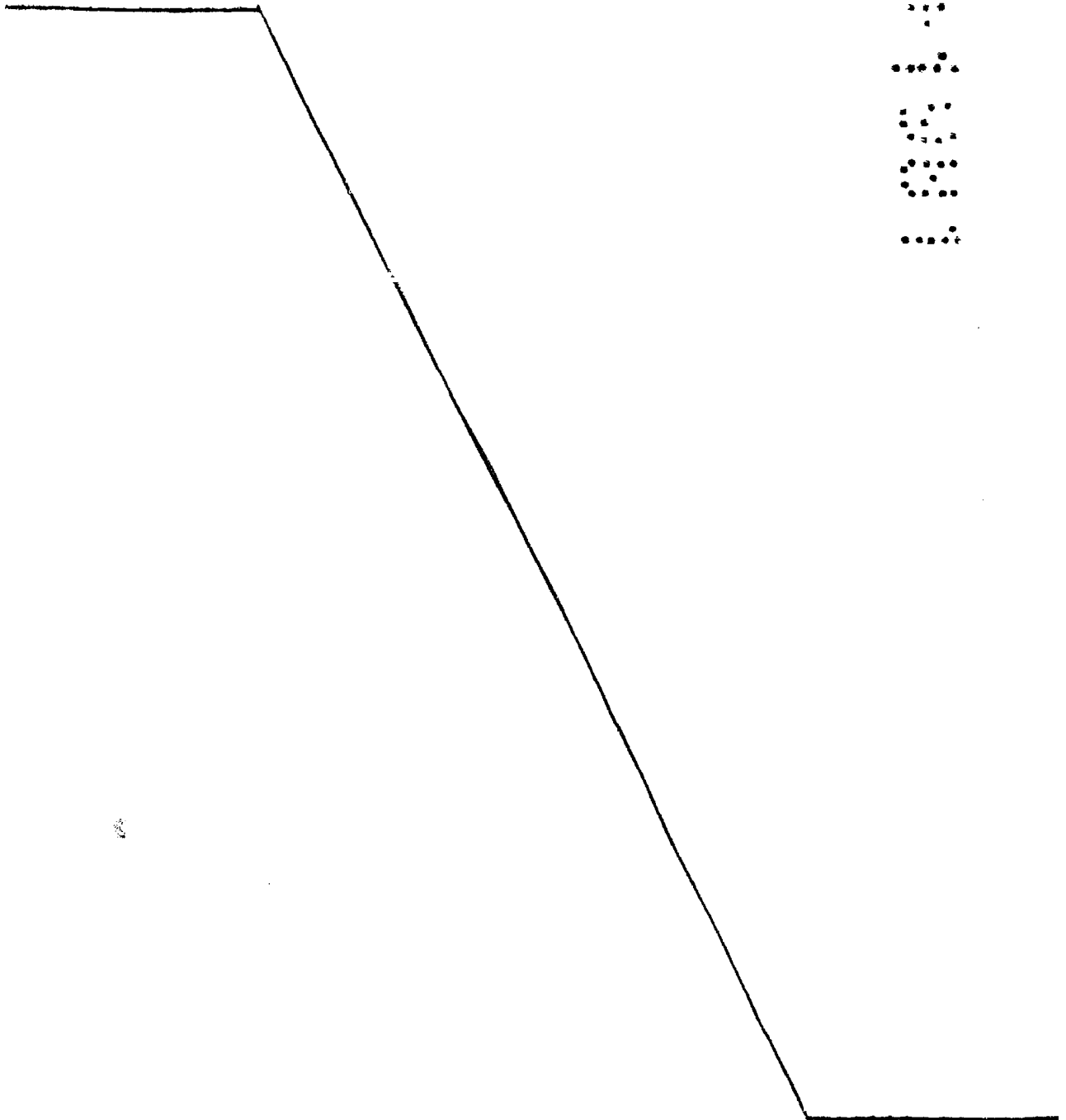
10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una ballena, designada en general por -1- y constituida por un elemento filiforme, tal como un alambre o similar, que configura un cerco alargado y vaciado interiormente.

15. La sección -2- del elemento filiforme, es inferior a la puntada del pespunte -3-, que forma el dobladillo -4-; debido a ello, la aguja puede trabajar normalmente, co-siendo en una sola pasada el citado dobladillo y realizando el remate del extremo de la tira de tejido -5- en la cual se envaina la ballena -1-.

20. La referida ballena -1-, se describe y representa en el caso del ejemplo como un alambre de acero o similar que forma un cerco cerrado y alargado resultado de la unión de sus extre-mos libres por soldadura; sin embargo la unión de estos extremos podría realizarse mediante cualquier otra solución mecánica,
25. como por ejemplo dos plaquitas resistentes y paralelas, unidas entre si y a ambos tramos longitudinales del muelle o ballena -1-, en aquella zona donde quedan localizados los extremos del alambre.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -



N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

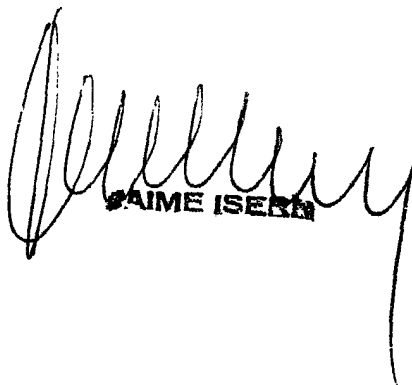
.....

5. 1. Ballena perfeccionada para prendas de uso femenino, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cerco alargado y vaciado interiormente, formado por un elemento filiforme de sección inferior a la puntada de la aguja que efectua el respunte del dobladillo de la prenda, con lo que se consigue un respunte continuo, sin interrupción a su paso sobre la ballena, siendo las puntadas de dicho respunte aprovechadas para efectuar el cierre o atacado de los extremos de la tira de tejido que integra la vaina en la que se encuentra contenida la ballena.
- 10.

15. 2. Ballena perfeccionada para prendas de uso femenino.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a
p.a.



JAIME ISERN

FIG. 1

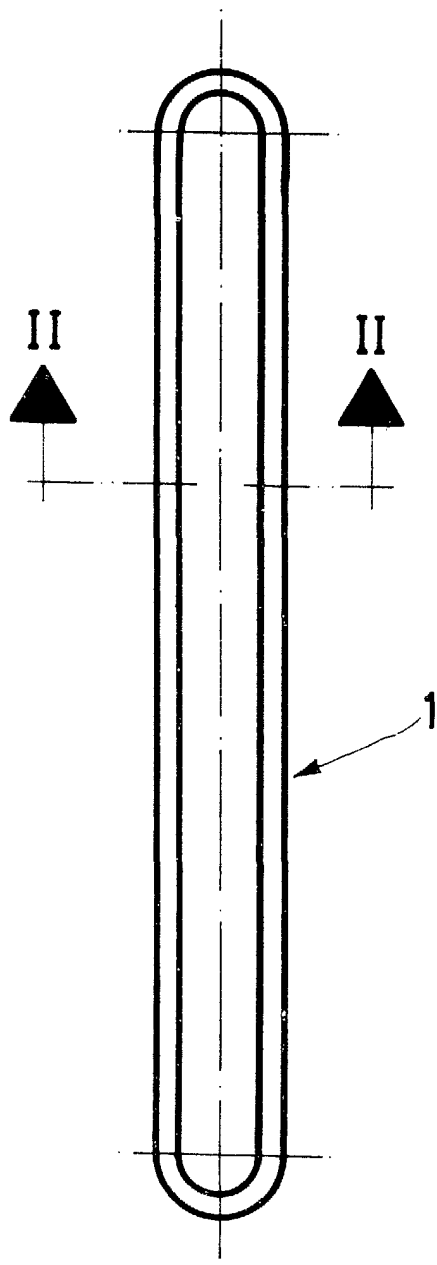


FIG. 2

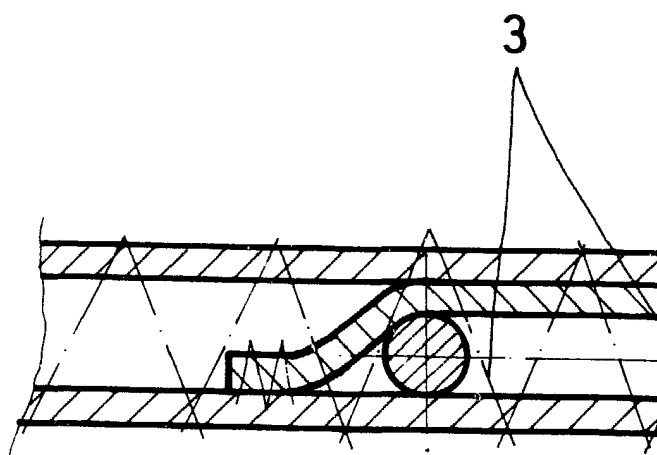
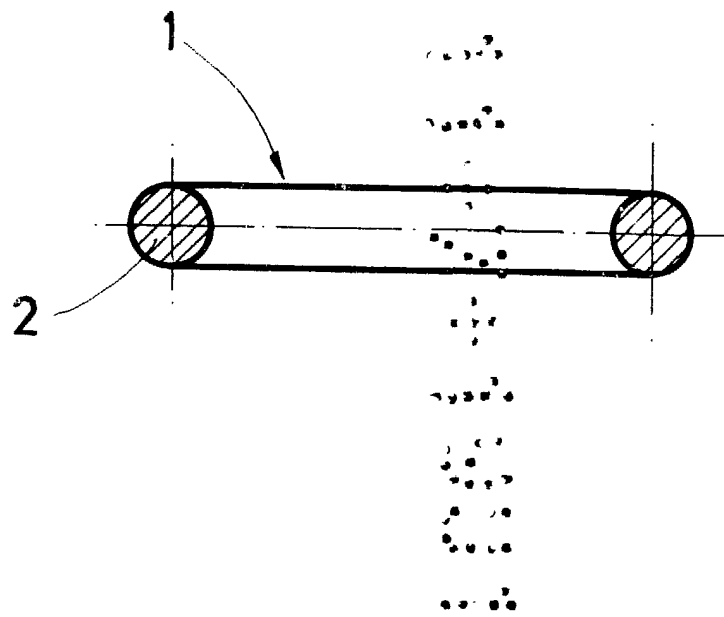
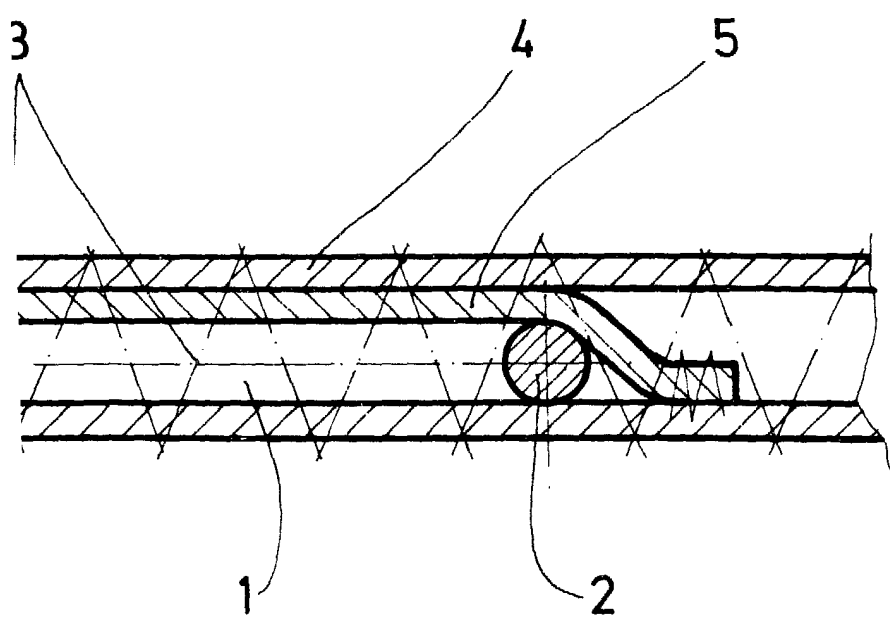
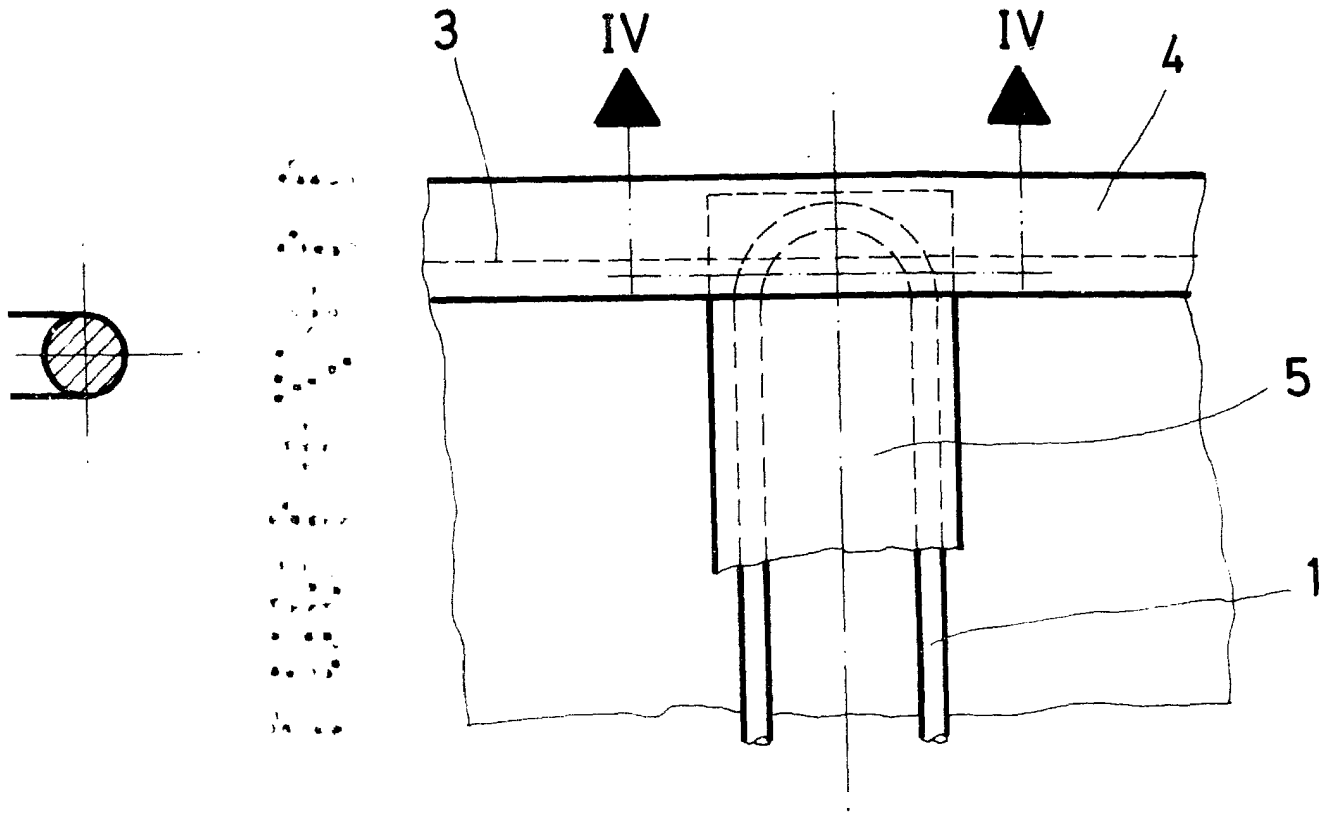


FIG. 4

FIG. 3



IG. 4

Madrid, a
P. a.

[Handwritten signature]
JAIME ISERN